

# BASES LEGALES – ACCIÓN “MIÉRCOLES DE PARTIDA”

Centro Comercial Rosaleda

## 1.- EMPRESA ORGANIZADORA

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA (CIF H80839483), con domicilio en Avenida de Simón Bolívar s/n, 29011 Málaga (en adelante, “CC Rosaleda”), organiza la acción denominada “**Miércoles de Partida**” en colaboración con Bombon Boss, conforme a las presentes bases legales.

---

## 2.- FECHAS Y HORARIO

La acción tendrá lugar en los **primeros y últimos miércoles de cada mes** en horario de **18:30 h a 20:30 h** en la zona de restauración de CC Rosaleda.

---

## 3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que:

- Realicen una consumición mínima en Bombon Boss durante la sesión de la acción.
- Soliciten el **Pasaporte de Jugador Bombon Boss** para poder participar en el sorteo y conseguir los sellos.

**Importante:**

- **Participación para personas a partir de 3 años de edad**
  - La **consumición mínima** está sujeta a los términos de cada establecimiento, y será informada por el personal de Bombon Boss en el momento de la compra.
- 

## 4.- MECÁNICA DE LA ACCIÓN

- Cada participante que cumpla con los requisitos de consumición recibirá un **sello** en su **Pasaporte de Jugador Bombon Boss**.
- El participante podrá asistir a cada **sesión de juego** de manera recurrente. El pasaporte se sellará cada vez que el participante complete la consumición mínima.

- El **Pasaporte de Jugador** es personal e intransferible.
- Con **8 sellos** el participante obtendrá un **premio seguro de un mini bombón de nocilla**, que se entregará en la misma sesión.

### Sorteo de Juegos de Mesa

- Al final de cada sesión, se realizará un **sorteo entre los participantes** con sello válido.
  - **Se sortearán 2 juegos de mesa** entre los asistentes que hayan cumplido con los requisitos.
- 

## 5.- PREMIOS

### Premios inmediatos (por completar el Pasaporte):

Con **8 sellos** acumulados en el Pasaporte de Jugador Bombon Boss, el participante recibirá un **premio seguro**. El premio será entregado durante la misma sesión de la acción.

### Sorteo de juegos de mesa:

- Cada sesión concluirá con el **sorteo de 2 juegos de mesa** entre los participantes con sellos válidos.
  - Los juegos de mesa no serán canjeables por dinero en efectivo ni por otros productos.
- 

## 6.- LIMITACIONES Y EXCLUSIONES

- No podrán participar los empleados del Centro Comercial Rosaleda ni de las empresas colaboradoras, ni sus familiares directos.
  - **Un mismo participante podrá asistir a varias sesiones, pero solo podrá conseguir un premio seguro con cada pasaporte.**
  - El sorteo y la entrega de premios se llevarán a cabo exclusivamente durante la **sesión correspondiente**, sin posibilidad de acumular premios para sesiones futuras.
- 

## 7.- PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del Tratamiento:** COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA.

### Finalidad del tratamiento:

a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.

- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc.), siempre que el interesado haya dado su consentimiento.

**Legitimación del tratamiento:** consentimiento del interesado.

**Comunicación de los datos:** no se comunicarán datos a terceros. Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que presten servicios en calidad de encargados de tratamiento y con los que se hayan suscrito los correspondientes contratos.

**Conservación de los datos:** los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

**Derechos del interesado:** derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento; derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos; derecho a la limitación u oposición a su tratamiento; derecho a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos; derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control española ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)).

**Datos de contacto para ejercer sus derechos:** COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL ROSALEDA, Avenida de Simón Bolívar s/n, 29011 Málaga, o a través del correo electrónico [secretaria@ccrosaleda.com](mailto:secretaria@ccrosaleda.com), indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional disponible en la política de privacidad de la web <https://www.centrocomercialrosaleda.es/>.

---

## 8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la acción implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales.

---

## 9.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases se rigen por la legislación española. Para cualquier controversia que pudiera derivarse, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Málaga capital.